

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE
POLITICO Y LITERARIO.

UNION VASCONAVARRA.

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mes.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

ELECCIONES.

Hé aquí un asunto importantísimo al cual pensamos consagrar toda nuestra atención, manifestando claramente nuestro pensamiento, sin más objeto que el de señalar al país el rumbo que debe seguir para alcanzar la ventura de que es tan digno.

En todas las provincias de la Nación española es de sumo interés determinar las personas que han de ocupar los correspondientes asientos del Congreso, pero en ninguna de aquellas alcanza la eleccion de Diputados una gravedad que pueda compararse con la que reviste en el país vasco-navarro el hecho á que nos referimos.

En efecto, el tesoro de inapreciable valor que los tiempos antiguos legaron á nuestra amada tierra y al que ésta no puede renunciar sin mengua y desdoro del alto renombre que en la historia ilustra al pueblo euskaro, nos impone sagradas obligaciones que de ninguna manera podemos desatender. Este país, que tan cuidadoso nos lo muestra la historia de garantir sus derechos é intereses, estableciendo sabias leyes que dieran por resultado una representacion *verdad* del mismo, en sus Cortes y Juntas generales, no debe desentenderse de esta tradicional solicitud en el momento presente, en que tanto abundan los mercaderes políticos, los petardistas de partido, que son capaces de sacrificar inicua y torpemente cuanto más amamos, al logro de sus bastardas aspiraciones.

La cuestion electoral es una materia árdua y amplísima que no puede desarrollarse en un artículo; ella nos dará materia suficiente para ocupar varios números de EL ARGA, ya señalando

las personas que en nuestro concepto más digna, desinteresada y enérgicamente puedan servir la causa del país, ya discutiendo los méritos que concurren en los candidatos que los partidos propongan á los distintos colegios electorales, ya analizando los manifiestos que salgan á luz; en una palabra, tratando el problema á fondo como corresponde á un periódico que no tiene más interés ni otro objeto que la mayor prosperidad y bienandanza de las provincias á quienes, con absoluta independencia de miras egoistas y de partido, defiende y ama.

El método que para estudiar esta complicada cuestion adoptamos desde luego, es sumamente sencillo; una vez sentada la base capital de nuestra política que puede resumirse en las siguientes palabras, de que *no queremos diputados de partidos sino diputados del país*, procederemos por eliminacion, descartando á todos aquellos que más ó menos directamente se opongan al dogma fundamental del partido fuerista vasco-navarro. Hoy comenzamos con nuestra tarea de eliminacion.

En primer lugar aconsejamos al país que rechace con energía, con severidad inquebrantable, á todo diputado afiliado á las huestes canovistas ó que en ellas haya prestado sus servicios. Hace bastantes siglos que el país vasco-navarro no ha tenido un enemigo más tenaz, más pérfido, más encarnizado que el Sr. Cánovas del Castillo. Este hombre público, á quien las mercenarias lenguas de unos cortesanos que parecen nacidos á la sombra de los serallos turcos, llaman monstruo y émulo de Bismarck, ha sido un hacha incansable aplicada al tronco de nuestras instituciones. Por vanidad insaciable,

despreciando todos los consejos de la prudencia, que le exigian atraer á la causa de la Restauracion á las provincias más sinceramente monárquicas de España, desdeñando las enseñanzas del pasado, pisoteando las garantías que el derecho y la justicia nos prestaban, resolvió destruir completamente una constitucion secular, digna de ser transportada á las demás provincias españolas, y nó arrancada de cuajo, mediante una hazaña que recuerda á la de Eróstrato.

Sépalo el país vasco-navarro. Uno de sus mayores enemigos ha sido el señor Cánovas del Castillo. Por consecuencia, nó haya consideracion ninguna en favor de los candidatos canovistas. Un servidor del monstruo que triunfe, es un baldon para el distrito que le elija.

¡Ojalá no tengamos que deplorar eleccion tan bochornosa en ninguno de los distritos de Navarra y Vascongadas!

MERCADO DE VINOS.

Ninguna variacion importante hemos podido observar en el estado general de los mercados nacionales y extranjeros desde nuestra última revista, si se exceptúa la grande animacion que ha empezado á notarse en muchos departamentos franceses para los vinos indígenas.

Respecto á los españoles, siguen en la misma y favorable situacion que reseñamos últimamente.

Véanse ahora las ventas realizadas en nuestras más importantes bodegas, nó obstante las múltiples ocupaciones á que tienen necesidad de dedicarse los propietarios en esta época del año.

En las Riojas se observa una situacion varia, pues mientras en unos pueblos las ventas son considerables, en

otros son muy pequeñas en número y cantidad, debido sin duda al retraimiento de los propietarios.

Para las clases superiores exigen los propietarios precios más elevados.

En Alfaro escasean las ventas, que en la última semana se hicieron por 4.000 cántaras, desde 21 á 22 reales.

En Rincon de Soto y Aldeanueva de Ebro son solicitadas las pequeñas partidas que hay por vender.

La situacion de Navarra tambien ofrece una grande variacion entre sus importantes bodegas.

En Puente la Reina es grande el número de los compradores que pretenden hacer operaciones; calculanse las ventas hechas hasta la fecha en 100.000 cántaros pagados desde 11 á 13 reales.

De Viana sabemos que á pesar de las buenas clases y regir los precios de 10 y 10'50 reales el cántaro, nó se realiza ninguna venta.

En Berbinzana se han ajustado 4.000 cántaros á 11'50 y 12 reales, quedando por vender las clases superiores.

Sangüesa, aunque nó se ve favorecida por compradores, sostiene firme el precio de 11 reales el cántaro.

En Mañeru los ajustes nó cesan, habiéndose hecho en este periodo por 6.000 cántaros de 11'50 á 12 reales.

Las provincias de Aragon, y especialmente en el Campo de Cariñena, así que las vías de comunicacion se han puesto transitables, ha comenzado de nuevo la actividad.

Tanto en Montalban (Teruel), como en muchos de su inmediacion, tampoco se hacen grandes operaciones, pues en la primera quincena del mes de Marzo solo se han sacado 1.000 cántaros á 8 reales.

Se teme que la abundancia de mercancías produzca alguna baja en los precios.

La situacion de Cataluña es idéntica á la que hicimos observar ultimamente.

Las bodegas de Valencia y Alicante tampoco han sufrido gran variacion.

Los grandes depósitos de las provincias de Ciudad-Real, Toledo y Madrid, tambien son objeto de preferente atencion por parte de los numerosos comi-

LA NATURALEZA (2)

DE LA ELECTRICIDAD.

sificaba atrevidamente á la electricidad con la luz y el calor, como siendo fuerzas de la misma naturaleza y simplemente modificaciones del movimiento.

Una teoría es inaceptable cuando hace intervenir un agente cuya accion es desconocida en todos los otros casos. Las teorías de los flúidos de la electricidad son simplemente descriptivas y nó están de acuerdo con todos los hechos observados y nó han hecho progresar la ciencia; suponen un agente desconocido en todos los demás fenómenos y en contradiccion con las leyes naturales. La teoría de los flúidos de la electricidad es ciertamente incompleta y merece ser olvidada lo más rápidamente posible. Es necesario representarnos la existencia de dos sustancias, teniendo propiedades diferentes que se destruyen recíprocamente cuando estas sustancias están combinadas, lo que constituye un absurdo evidente, porque la concepcion de la materia implica su indes-

tructibilidad. Franklin imaginó que uno de estos flúidos era un elemento del vidrio; y así el vidrio podría producir constantemente electricidad sin que su peso pudiera experimentar una disminucion sensible. La electricidad está desprovista de dimension, de inercia, de elasticidad; nó entra, pues, en el cuadro de nuestra definicion. La electricidad, nó siendo una forma de la materia, resulta del razonamiento precedente que debe ser una forma de la fuerza. Pero ¿no podemos probar que es, en efecto, una forma de la fuerza?

Razones por analogía. Sabemos que el sonido, el calor, la luz son modos del movimiento: ¿en qué se diferencia la electricidad de estas formas de la fuerza? La ley fundamental de la electricidad en que dos cuerpos cargados de electricidad contraria se atraen con una fuerza en razon del cuadrado de la distancia que los separa. Cualquiera que sea la influencia ó la potencia emitida por un punto, y que se derrama uniformemente en el espacio, su intensidad varia como el cuadrado de la distancia, y por la superficie sobre la cual se extiende, aumenta como el cuadrado del radio.

Sucede así con la pesantez, la luz, el sonido y el calor, que son formas conocidas de la fuerza; sucede otro tanto con la electricidad y el magnetismo, que deben ser, por consiguiente, formas análogas de la fuerza.

Si consideramos la rapidez de trasmision de ciertos fenómenos eléctricos á través del espacio, estamos inducidos á creer que es la misma que la del calor y la luz radiantes.

En 1859, dos observadores, en lugares diferentes, vieron simultáneamente dibujarse una mancha en el Sol, la que nó duró más que cinco minutos.

En el mismo instante, las agujas magnéticas de Kew experimentaron una oscilacion y los hilos telegráficos de toda la tierra se interrumpieron. Los telegrafistas sintieron conmociones; en Noruega ardió un aparato. Sigueron auroras boreales, y se produjeron todos los efectos que acompañan á todas las poderosas perturbaciones magnéticas. Los períodos de las manchas del Sol, las corrientes eléctricas y las perturbaciones magnéticas siguen un mismo círculo de cerca de once años. Hopkin-

son ha demostrado que esta perturbacion eléctrica á través del espacio es tan mecánica como su accion á pequeñas distancias, y es por esto por lo que es idéntica á los movimientos de la materia elástica sometida á la accion de la fuerza mecánica. Mr. Maxwell ha ido más lejos: ha demostrado que la velocidad de la propagacion de la luz en el aire y otros medios transparentes es la misma que la de la electricidad. Es pues muy lógico, puesto que se admite que la luz en un modo de movimiento análogo al calor radiante, colocar la electricidad en la misma categoría.

La analogía entre la conductibilidad de los diferentes metales para el calor y la electricidad es tal (y todo induce á creer que si los metales estuvieran perfectamente puros su modo de conductibilidad sería idéntico), que es imposible nó llegar á esta conclusion: que los modos de trasmision del calor y la electricidad son los mismos. Mr. Chandler Roberts, con la máquina de induccion del profesor Hoghes, demostró por una serie de experiencias sobre diferentes ligas que las curvas indicadas por la máquina de induccion se

sionados que recorren nuestras comarcas.

La última venta en Palencia ha sido la de 4.000 cántaros á 10'50 reales, con destino á Francia.

Los propietarios de Toro no quieren ceder sus caldos á menos de 20 reales cántaro.

En los pueblos de la ribera del Duero se observa desde hace unos dias activa demanda.

(Extractado de la *Cronica de Vinos*.)

Boletín demográfico-sanitario.

La direccion general de Beneficencia y Sanidad, ha publicado el resumen del movimiento de poblacion habido en las 49 provincias de España durante el segundo semestre del año 1880.

Estudiando las cifras contenidas, tanto en este resumen como en el correspondiente al primer semestre, resulta que el número total de nacimientos inscritos en dicho año fué de 533.829, que dá una proporción de 32 por 1.000 habitantes. Clasificados tales nacimientos por su origen legal, aparecen 505.029 legítimos y 28.810 ilegítimos; lo que representan una proporción de 57'04 de estos por cada millar de aquellos.

Los meses en que mayor y menor número proporcional de nacidos hubo, fueron respectivamente el de Enero, en el cual aparecen 38'64 por 1.000, y el de Julio, que solo tuvo 28'23. Febrero y Diciembre alcanzaron el máximun (0'18 por 1.000) y el mínimun (0'12) de nacimientos ilegítimos.

Las provincias que á su vez figuran en el primero y último lugar son Cáceres y Toledo, que acusan una proporción de 44'97 y 10'42 por la totalidad de los nacidos; y Madrid y Gerona por lo que se refiere á los ilegítimos, pues tuvieron la proporción de 6'51 y 0'30 respectivamente.

Conviene, sin embargo, notar que de los 4.041 nacimientos legítimos registrados en la provincia de Madrid, 3.746 corresponden á la capital, quedando solo á los demás pueblos el resto de 295, que repartido entre los 197.598 habitantes que aquellos tienen, dan la exigua proporción de 0'14 por 1.000.

Las defunciones ocurridas en el periodo que venimos examinando, ascienden á 462.734, que representan una proporción media al año de 27'83 por 1.000.

Clasificadas las defunciones por sus causas, resultan 25.400 de fiebres eruptivas (viruela, escarlatina y sarampion,) 79.752 de las demás enfermedades infecciosas, 21.291 de tisis, 25.140 de catarro intestinal, 305.103 de las restantes afecciones no infecciosas, y 5.668 producidas violentamente, de las cuales 593 son debidas al suicidio.

Atendida la edad de los muertos, aparecen 93.755 de más de 60 años; 147.790 de cinco á 60, y 221.239 (477 por 1.000) menores de cinco.

Una reforma importante se ha intro-

aproximaban mucho á las que indicaba su resistencia eléctrica. Demostró que la curva de una liga de cobre y estaño es casi la misma que la de conductibilidad del calor, y afirmó que se debía tener por cierta la relacion que se había supuesto existir entre la conductibilidad del calor y de la electricidad. Cuando una corriente eléctrica atraviesa un hilo metálico, lo calienta; conforme la intensidad de la corriente aumenta, el hilo se calienta más, y aun puede llegar á la incandescencia; así, todo hilo eléctrico se calienta segun las corrientes que lo atraviesan. Toules demostró que, cuando este calor es producido por una batería de elementos químicos, su cantidad es exactamente equivalente á la que se ha producido bajo la influencia de la combinación química de los átomos. El poder conductor de todos los cuerpos se manifiesta al mismo tiempo que la luz.

Ahora, puesto que sabemos que el calor y la luz se transmiten por vibraciones moleculares, por consiguiente, somos naturalmente llevados á concluir que sucede lo mismo con la electricidad. Es, pues, imposible explicar estos fenómenos sin admi-

ducido en el *Boletín*; la publicacion de un cuadro demostrativo proporcional de los nacimientos y defunciones ocurridos en Madrid.

Segun dicho cuadro, hubo en Madrid en todo el año, 14.577 nacimientos; y siendo, segun hemos dicho, de 3.746 el número de los nacidos ilegítimos, quedan 10.831 legítimos que representan una proporción anual de 27 por 1.000.

El número de defunciones ascendió á 15.909, cuya proporción es de 38'97, superior por consiguiente á media anual de toda España, y exagerada en absoluto aunque se la compare con ciudades de condiciones higiénicas y climatológicas infinitamente inferiores á las de Madrid, pues en la Habana, por ejemplo, donde la fiebre amarilla y el tétano, enfermedades que no existen en la Península, causan la sexta parte del total de las defunciones, sólo llega la proporción á 35'37 por 1.000. En Viena, Berlin, Roma, Londres y París, la cifra de mortalidad tampoco es tan exagerada, pues oscila entre 24 que corresponde á la primera de las capitales citadas, y 35 á que llega la de la última.

PARIS.

Paris 29 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

Apesar de haber trascurrido dos dias no ha abandonado el primer término entre los temas sobre que hoy se discute, el discurso de Mr. Gambetta, del cual dí ayer una idea suficiente, á mi parecer, para poder formar juicio acerca de los móviles que parece guiar al presidente de la Cámara. Los amigos de éste, no hacen otra cosa que aprovechar las impresiones favorables que ha causado para atraerse algunas voluntades con que aumentar el número de los protectores de ciertos proyectos, pero apesar de semejante táctica, sus esfuerzos no darán el resultado apetecido puesto que no todos están por completo conformes en algun punto de los desarrollados en el referido discurso.

Esto se asegura, mas creo algo inverosímil que los oportunistas se hagan tan inoportunos á consecuencia de tales ó cuales palabras dichas por su jefe político. Demasiado apreciarán lo que en sí valen ciertos plácemes para tratar de demostrarse débiles cuando realmente no lo están. ¿Se ignora acaso que monsieur Gambetta tiene bajo su pié al actual Gabinete? Nadie puede negarnos esta afirmacion cuando hemos dado á conocer la situacion en que se halla el Gobierno y la más probable solucion que tendrán sus discordias sea cual fuere el resultado que alcance el proyecto origen de la cuestion. Esto es suficiente para comprender que el presidente de la Cámara no querrá atraerse á sus más cercanos rivales aprovechando el efecto de unas cuantas frases pronunciadas extraoficialmente.

Pronto tendremos ocasion de conocer los alcances del notable discurso, que

dir el movimiento de las moléculas.

Las investigaciones de Mr. Warren de la Rue y las de Mr. Hugo Müller sobre las descargas eléctricas de una batería de 11 mil elementos de cloruro de plata han de mostrarse de una manera indiscutible que toda descarga en el aire ó en otros medios gaseosos, bajo presiones diferentes, es un movimiento de las moléculas que llenan el espacio en el que la descarga se produce. La resistencia de una descarga entre dos superficies planas paralelas depende, pues del número de moléculas interpuestas entre estas dos superficies. Los dos físicos demostraron igualmente que, durante una descarga eléctrica en un gas, se produce una presión súbita y considerable, determinada por la proyeccion de las moléculas contra las paredes del recipiente del gas, acción perfectamente distinta de la que produce el calor.

Las largas y minuciosas investigaciones de estos físicos eminentes prueban de una manera palmaria que toda descarga eléctrica no es otra cosa que un violento movimiento molecular. El hecho de que las descargas eléctricas no pueden producirse

no es probable sean tan largos como aseguran muchos *forjadores* de cuentos.

Lo más importante que debo comunicar, por lo que á nuestro país convenga, es el desacuerdo existente entre la comision de aduanas de la Cámara, y el Senado.

Sabido es que la primera propuso, y fueron aceptados, ciertos aumentos en los derechos de introduccion de diversos artículos, aumentos que la alta Cámara no estimó suficientes puesto que les aumentó un cincuenta por ciento sobre lo propuesto.

Entre los artículos que más castigados se ven, hállanse los vinos y alcoholes, cuya esportacion en España con destino á este país es de suma importancia.

Si la comision á que me refiero puede obtener que el Senado vuelva de su acuerdo en algunos artículos, habrian proporcionado al comercio extranjero una plaza de la que tendrán que prescindir casi, de prevalecer el arancel últimamente fijado.

No hay como la existencia real ó imaginaria de una asociacion internacionalista, para explicarse los acontecimientos funestos que en una poblacion ocurren.

Compréndese que los nihilistas no hubiesen reparado en consumir los más atroces crímenes para conseguir sus fines ó por puro capricho, pero no parece conveniente que acontecimientos de alguna gravedad les sean imputados, aunque solo sea por evitar las consecuencias de la alarma que siembran tales aseveraciones.

La voladura del gasómetro de San Petersburgo, que ayer se atribuía á los manejos del nihilismo, resulta segun los últimos partes que ha sido producida por un accidente casual.

Lo sospechábamos porque ningun resultado hubiera obtenido de ello quien dejó abandonadas las minas que últimamente han descubierto y que amenazaban á millares de personas.—El Corresponsal.

Para muestra del espíritu que reina en la mayor parte de la provincia acerca de la forma como se aprecia la representacion que tenemos en Cortes, nó dudamos en dar aqui cabida á una carta que recibimos de un pueblo importante de uno de los distritos electorales.

En ella está espresado, aunque de una manera característica, el deseo de la poblacion rural, muy ilustrada al presente en las cuestiones políticas. Dice así:

«Meano 25 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

Muy señor mio y de mi consideracion: Por lo que pudiera convenir á esa redac-

en vacío perfecto, es una demostracion brillante y concluyente de la teoría molecular.

Recientemente Mr. Gaston Planté ha demostrado que los hilos delgados atravesados por corrientes poderosas adquieren estrías muy regulares; este hecho se verifica produciendo crujidos particulares, y el hilo se pone muy quebradizo; el movimiento de las moléculas está, pues, claramente indicado. Concluye de ahí que la transmision eléctrica es el resultado de una serie de vibraciones muy rápidas de la materia mas ó menos elástica atravesada por la corriente; pretende además que hay cierta analogía entre los movimientos de la electricidad y las vibraciones del sonido.

Mr. Challis, profesor en Cambridge, extiende esta opinion tanto, que considera el magnetismo, la electricidad, la luz el calor y la pesantez como no constituyendo más que una misma categoria de fuerzas físicas, y para él son todas ellas el resultado de movimiento y de presiones de un medio fluido y elástico que llena todo el espacio que no está ocupado por los átomos. Esta manera de ver no ha sido adop-

cion ó acaso al país navarro, me tomo la libertad de manifestarle un proyecto que me ocurrió hace unos dias, en que hasta este último caserío se ve honrado con recuerdos de importantes personajes, como si esta insignificante migaja les fuera necesaria para condimentar el plato electoral.

Yo sé dónde se encuentran, sin dar á conocer lo que valen, siete personas que podrían representar dignamente en Cortes nuestra querida Navarra, y lo sé desde que tengo conocimiento de cuál es la conducta que debe observar un Diputado nuestro en el Congreso, es decir un Diputado por Navarra.

A las cinco de la tarde del dia 22 pregunté á mi amigo C. si tenia el *Diario de las Sesiones* con objeto de entretenerme en leer los discursos de los Diputados navarros en la actual legislatura, y me contestó que los discursos pronunciados no habian pasado de decir «SI» «NO» alguna que otra vez, tomando por sistema ventajoso para la defensa de los intereses del país, el silencio. Entonces fué, cuando dígele para mi angustia: «¡Ya sé yo dónde están los mejores candidatos!»

He oido de su propia boca que permitirían bajo fiel juramento, no hablar una palabra por pequeña que fuese; es decir, que no dirían ni «SI» ni «NO.»

Ya vé Vd. que no se puede pedir más; porque esos hombres ricos, Condes y Marqueses, Magistrados y Catedráticos, no pueden aguantar sin hablar, y aunque hundan al país ellos han de hablar algo. Estos no hablarán ni por la vida.

Esto es lo que tengo que decir á Vd. por si quiere publicarlo para que todo el mundo pueda preguntar á quienes ha de votar, á su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

EL RAYANO.»

ADMINISTRACION.

Se han aprobado por la Excm. Diputacion Foral y provincial de Navarra los presupuestos de Peralta y valle de Yerri para el corriente año, de conformidad con lo propuesto por la seccion respectiva.

Se ha autorizado al concejo de Berruete para elaborar carbon en su monte comunal y venderlo en pública subasta, sujetándose á las condiciones formadas por la seccion del ramo.

El concejo de Torres ha obtenido permiso de la corporacion provincial para la venta de 50 chopos en la forma propuesta por la seccion de Montes.

tada, por que no está basada sobre ningun hecho nuevo, y por que está en contradiccion con una multitud de principios universalmente reconocidos. Es bueno observar, sin embargo, que en esta teoría la electricidad es considerada como una forma de la fuerza.

Mr. Crookes, por las bellas experiencias que acaba de hacer sobre física molecular, en el vacío casi perfecto, ha demostrado las relaciones íntimas que existen entre los fenómenos eléctricos y los movimientos moleculares. Sus experiencias son tan claras, sus explicaciones son dadas con tanta precision, que se imagina uno ver en realidad el juego de las moléculas, por más que sólo se las vea con los ojos de la imaginacion. Mr. Crookes, no solo ha establecido como ley física la teoría cinética de los gases y de la constitucion molecular de la materia, sino que ha demostrado la existencia de un cuarto estado de la materia, en el que las moléculas se mueven sin perjudicar sus movimientos individuales. Ha conmovido fuertemente la teoría, generalmente admitida, segun la cual una corriente eléctrica se dirige del polo posi-

Lo que se dice.

En *El Navarro* de hoy aparece el siguiente suelto:

«Tenemos entendido que los que hablan de una dimision, van sabiendo, hasta ahora, más que la autoridad aludida, que ignora lo que haya podido motivar este rumor.»

Nosotros nos damos por aludidos en las anteriores líneas, por lo que hayamos pensado aunque nó lo hayamos dicho y vamos á explicarnos con nuestro próximo vecino.

Recordemos ante todo, que ayer escribió *El Navarro* un suelto en que trataba de contestar á una indicacion nuestra, diciendo entre otras cosas:

«...y si existieran hoy (las conculcaciones de la ley del 41) que al parecer todo sigue lo mismo, nosotros observaríamos la conducta que estimásemos más provechosa para Navarra.

Parece que EL ARGA vé *contra-fueros* por todas partes...»

Pues bien; cuando uno se tropieza con *inocentes* de la familia de *El Navarro*, no queda otro recurso que meterles en la boca la racion que les corresponde.

Es el caso, pues, amigo *liberal*, que en el Gobierno civil de Navarra se recibió hace muy pocos dias una comunicacion de la Direccion correspondiente, trasladando una Real orden del Ministerio de Hacienda, en virtud de la cual se prohibe terminantemente, al Ayuntamiento de Pamplona, que continúe imponiendo ningun género de contribuciones, sino sobre los artículos de comer, beber y arder; es decir, que se inutiliza el Arancel que tiene nuestro Municipio, y se le pone en el caso de hacer otro ó de recurrir á buscar medios más *directos* para sostener sus imprescindibles obligaciones.

La primera autoridad civil de Navarra se enteró de tal ocurrencia, y nuestra lealtad nos obliga á creer que le produjo el disgusto consiguiente; así lo manifestó, para más prueba, á otra autoridad interesada directamente en el asunto, y decidióse cursar la comunicacion á que nos referimos, á la corporacion municipal.

Por de pronto, nos encontramos con que las promesas del Gobierno, sus propósitos y la suspension de las órdenes canovinas, se transformaban en una Real orden que sentimos no tener libertad para calificarla como se merece; ayer se constituyó el Ayuntamiento en sesion secreta, precisamente para tratar del asunto; el Gobernador civil de la provincia, fué á las casas consistoriales, donde, recibido por el Presidente de la Corporacion, no quiso intervenir en la discusion del asunto.

Tambien nos habíamos figurado que nuestro colega sabría lo que se acordó en dicha sesion secreta, pero por lo visto nos hemos equivocado.

Por todo lo que llevamos dicho, se ha pronunciado la palabra *dimision*, pero *El Navarro* tampoco sabe nada.

Ahora, con estas pequeñas indicaciones, celebraremos que el colega, se entere de detalles que quizá nosotros nó averiguaríamos con la misma facilidad; y se convencerá de que nosotros nó vemos *contra-fueros* sino donde los hay realmente.

En esta ocasion, como ya nos ha ocurrido en otras, nos viene á la memoria aquella famosa exclamacion de uno de los primeros números de el colega:

«¡Abajo caretas!... ¡Sabido es que para desenmascarar ha nacido *El Navarro*!»

Lo que nadie sospechaba entonces, era el empleo que iba á hacer de las máscaras que quitase.

¿Quién había de pensar que se iba á entretener *El Navarro* en quitar caretas para ponérselas él todas?

CURIOSIDADES.

Los siguientes datos, además de ser curiosos demuestra hasta qué punto de exactitud se lleva la estadística de los servicios municipales en la capital de Francia.

Durante el mes de Enero se han vendido en el mercado central:

Corderos 811.—262.400 alondras.—5.940 chochas.—2.180 gallinetas ciegas.

—2.079 codornices.—34.332 patos.—1.835 cuervos y corzos.—1.835 lechones.—1.362 crestas.—63.338 pavos.—10.033 faisanes.—17.722 toidos y mirlos.—184.969 conejos.—39.820 liebres.—60.265 gansos.—23.434 perdices.—99.252 pichones.—943 pájaros de río.—468.620 pollos.—31 rascones.—608 jabalíes.—1.673 cerceas.—3.578 aves frías y 40.140 piezas no clasificadas.

Total 1.300.492 piezas con un peso de 2.065.482 kilogramos.

Se han vendido tambien 2.076 kilogramos de pescado.—2.399.400 ostras.—17.464.890 huevos.—41.474 kilogramos de quesos frescos.—681.541 kilogramos de quesos secos.—671.541 kilogramos de frutas y legumbres y 927.544 kilogramos de manteca.

Cartas detenidas por falta de franqueo, durante el pasado mes de Marzo último.

José María Sagaseta, Zaragoza.—Damaso Cesau, Sagua la Grande.—Carmen Mendez, Sevilla.—Cecilio Gimenez, Irun.—Angela Erviti, Eparza de Galar.—Francisco García, Villarquide.—Maria Cruz Mainz, Vidangoz.—Fidel Argaña, Santander.—Felipe Ribas, Zaragoza.—Joaquin Martinez, Tafalla.—Fidel Ansorena, Villanueva.—Angel Gubea, San Sebastian.—Pascual Marimon, Rindecols.—Celestino Astiz, Olondriz.—Gerónimo Soto, Lugo.—Ramon Varela, Santiago.

Pamplona 1.º de Abril de 1881.—El Administrador principal, S. de Varanda.

En la sesion ordinaria que ayer celebró el Ayuntamiento, quedó aprobada una proposicion del concejal Sr. Arraiza, en virtud de la cual, el precio del abono á palco, sin entradas, durante las corridas de toros que han de celebrarse en Julio, se ha fijado en la cantidad de 600 reales.

De una noticia que publicamos en nuestro número de ayer referente á la llegada á esta capital del Alcalde de Lodosa y del Sr. Ubago, vecino de dicha villa, parecia desprenderse que ambos señores habian venido á Pamplona con el fin de gestionar un mismo asunto, que preocupa hace algunos dias á aquel vecindario.

Hacemos la aclaracion de que en el asunto á que nos referiamos, que no era otro sino ciertas anomalías observadas en las listas electorales de Lodosa, solamente intervenia el Sr. Ubago, y de ningun modo el Alcalde, Sr. Baztan, que como autoridad local, mal puede mezclarse en asuntos de esta índole.

Nuestro colega «*El Navarro*» publica hoy un suelto, dando cuenta de haber recibido un comunicado de D. Hermilio Olóriz, cuyo escrito publicará en el número de mañana.

«*La Correspondencia de España*» llegada hoy á Pamplona, dice que ha sido nombrado alcalde interino de Pamplona, el primer teniente de alcalde.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

Hoy hemos recibido, y lo agradecemos en extremo, el nuevo libro que acaba de publicar la Srta. D.ª Francisca Sarasate.

Titúlase «*Horizontes poéticos*. Libro rítmico dedicado por su autora á su hermano el eminente artista Pablo Sarasate.»

La obra vá precedida de un prólogo escrito por D. Juan Cancio Mena y está esmeradamente impresa en el establecimiento tipográfico de *El Eco de Navarra*.

En cuanto nos sea posible nos ocuparemos del libro con el detenimiento que requiere.

No hemos recibido hoy—cosa á que acabaremos por acostumbrarnos—las cartas de nuestros corresponsales diarios.

Ayer regresaron á Cintruénigo los señores Baron de La Torre, Navascués y Ciraco, por haberse aplazado para dentro de algunos dias la resolucion del asunto que motivó el viaje de dichos señores á esta capital.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, hacia la siguiente profecía respecto á la meteorología durante el mes que hoy empieza.

«Pocos son los dias de lluvia en las provincias vasco-navarras, por abundar los de buen tiempo aún en Semana Santa que tan propensa es á llover. En la segunda quincena se dejará sentir el septentrion á ratos, perjudicando algun tanto las cosechas por la parte de Navarra y concluyendo el mes con tempestades acompañadas de truenos y lluvias.—*Marcos Yague.*»

CULTOS

Santo de mañana.—S. Francisco de Paula fundador.

En S. Saturnino Cuarenta Horas: se expone S. D. M. a las cinco y media y se reserva á las siete y media.

En S. Agustin: da principio el solemne Setenario doloroso de Ntra. Sra: á las diez se expone S. D. M. á continuacion Misa solemne con sermón y reserva.

En S. Nicolás: da principio el Setenario doloroso de Ntra. Sra. a las siete menos cuarto de la tarde.

En S. Lorenzo: da principio el Setenario doloroso de Ntra. Sra. a las siete de la tarde.

En las M. M. Beatas: da principio el Setenario doloroso de Ntra. Sra. á las seis y media de la tarde.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el dia de hoy de los artículos que á continuacion se espresan:

Trigo á 21'25. reales robo.

Beza á 12.

Maiz á 11'50.

Alholva á 15'50.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, dia de la fecha.

Vino comun, de 17 a 21 reales cántaro.

Id. rancio, de 40 á 44 id. id.

Vinagre, de 10 á 12 id. id.

Aguardiente, de 32 á 56 id. id.

Aceite, de 54 á 60 id. arroba navarra.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Don Javier de Orive Juez de primera instancia de esta Ciudad de Pamplona y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que D. Melitón Alegria vecino de esta ciudad se presentó en este Juzgado en concurso voluntario de acreedores, cuya formacion se acordó en providencia de veinte y tres del mes actual; y se llama á los acreedores del espresado Alegria á fin de que se presenten en este mismo Juzgado dentro del término de veinte dias con los títulos justificativos de sus créditos.

Dado en Pamplona á treinta de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.—Javier de Orive.—Por su mandado, Santiago Gimenez.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS

capital, primas y reservas

115.524.344'84.

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancías por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

BRAGUEROS.

En el antiguo y conocido establecimiento de Guembe, (guarnicionero,) paseo de Valencia núm. 6, se ha recibido un grandísimo surtido de bragueros de construccion estudiada, único remedio para los que padecen de quebraduras ó hernias tanto inguinales como umbilicales. Si no se atienden desde luego estos padecimientos con este único remedio produce funestos resultados la enfermedad y esto lo confirmarán los facultativos á quienes se consulte. Fuera reparo para manifestar la enfermedad, pues á muchos por ocultarla y á otros por abandono, les cuesta la vida.

Los hay para señoras y caballeros y los precios están al alcance de todas las fortunas.

Hay además cinturón-corsé para caballeros y que se arreglan á medida; tambien los hay para señora, especiales, para despues de los partos y con ellos se evita el abultamiento del vientre y los dolores que resultan por esta causa. Gran existencia de medias de fuerza para inflamaciones de piernas ó barices. Suspensorios y otros objetos.

Se recuerdan y recomiendan á los que los necesiten los inmejorables impermeables para camas y cunas en vez de piel.

A los señores farmacéuticos y demás expendedores de bragueros se les dará en esta casa al precio de fábrica. —13

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Por su concentracion equivale cada frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin exceptuar la de Bristol.

Frasco 6 reales vellon.

La misma yodurada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

Frasco 8 reales vellon.

Jarabes refrescantes de Grosella, Granada, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

Frasco 4 reales vellon.

Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 56.

EL TELEGRAFO.

Servicio de EL ARGA.

Madrid, 31, 4, 10 t.

Pamplona, 31, 6, 12, t.

Consejo de Ministros ha tratado de la recepcion en París del duque de Fernan-Núñez, de asuntos de Cuba y de política general.

Gravísimos los asuntos del Montenegro.

Madrid, 1, 4, 30 t.

Pamplona, 1, 5'22 t.

La comision de Aludidos acaba de celebrar una conferencia satisfactoria con Martinez Campos.

Pi Margall ha desistido de su viaje á Granada.

Madrid, 1, 4'30 t.

Pamplona, 1, 5'25 t.

Los inspiradores del periódico «*La Fé*» se presentan candidatos por acumulacion.

El Guadalquivir ha inundado á Sevilla.

En la Bolsa queda:

Consolidado.—21'85.

NOTARIA.

La Notaría de D. Juan Iruozqui que se hallaba situada en la plaza de la Constitucion número 24, se ha trasladado á la calle Nueva, número 14, primer piso, en la parte trasera de la Iglesia de San Saturnino.

Fuerzas y Vigor para todos.

ii UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fístulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc.; da á los niños raquíuticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

DEPOSITARIO EN PAMPLONA—NEGRILLOS Y ERICE.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
VULGO MAI DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,
asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables
se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRÍFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de *D. Fernando Borra*, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del pais, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al menos, el publico prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid..	Un mes.....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	»
Portugal.	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos.	Trimestre..10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union..	Trimestre..15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, ó por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

Suscripcion en Pamplona, en casa de *D. Salvador Oyaregui*, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL

SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA

EN FRANCIA. Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829. EN ESPAÑA. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.
Direccion general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.
Direccion de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos.	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos.	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos.	» » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos.	» » 5.067.296 '20
Primas en cartera, á cobrar.	» » 202.144.005 '42

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08
6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.

Desde su creacion la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '28.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiéndose estrictamente á las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra
D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona. 30-30

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejeria llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta numero 64, darán más pormenores. 55-(d)

PIANOS —El alemán Enrique Clemer, práctico en la composicion de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose á hacer toda clase de composuras en instrumentos de cuerda.
Siempre calle de Tejería 24, 4.º

DEPÓSITO DE VELAS

á tres y medio reales libra.
Casa del Optico, Chapitela, número 21.

Bujías inglesas libra de 400 gramos ó sean 13 onzas: las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.

25.000 ROLLOS

de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Gran novedad en cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.

Liston negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.

El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del dia en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.

Una gran coleccion de ACORDEONES.

FOTOGRAFIA.

de

EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Única casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse por tiempo indefinido.

San Nicolás

esquina de la plaza del Castillo.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y tarjetas comerciales, esquelas de participacion de eniace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33.

GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO.

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la *Gimnasia* es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la *tisis*; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matriculas de las clases y precios siguientes:

- 1.º ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.º SEMESTRAL: de 35.—3.º TRIMESTRAL: de 20.—4.º MENSUAL: de 7'50.—5.º GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

EL ARG.

DIARIO DE LA TARDE politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 líneas por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

PÍLDORAS DE HIERRO

Y

BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina **HERRERO.**

Contra la clorosis, la anemia, la opilación ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de *D. Fernando Borra*, calle Nueva núm. 2 en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarra número 29 y 31 piso cuarto quien enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata.
Pamplona 1.º de Febrero de 1881.

FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de

JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes.

San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BENITO BUSTINCE.

POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

Imprenta de L. García.